EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.630

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 8 MAYO 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

Retirada de las tropas británicas en Egipto

Churchill declara que la obra edificada con tanto trabajo por Inglaterra está siendo deshecha loca y tristemente

Londres, 7. — El primer ministro, Clement R. Attlee, ha dado cuenta a los Comunes, del acuerdo logrado en El Cairo—y ya publicado allí—acerca de la retirada de las tropas británicas de Egipto.

La Cámara interrumpirá las seis de la tarde el desarrollo de su orden del día, con el fin de celebrar debate sobre las negociaciones con Egipto.—Efe.

RETIRADA DE LAS TROPAS BRITANICAS DE EGIPTO

Londres, 7.—La discusión urgente por los Comunes, del acuerdo de El Cairo, sobre retirada de las tropas británicas de Egipto, fué pedida por Churchill y Eden, en nombre de la oposición.

Apenas terminó Attlee su declaración, muy aplaudida por los diputados laboristas, Winston Churchill pidió la palabra, afirmando que esa declaración era de las más transcendentales que se habían hecho en la Cámara. «Se trata de la retirada de todas nuestras fuerzas de tierra, mar y aire, y esa concesión se hace al comenzar las negociaciones. Debo hacer constar que acerca de todo esto, no ha consultado el Gobierno a nadie; sigue exclusivamente sus iniciativas y sobre sí debe recaer toda la responsabilidad de esos actos. Pero por otra parte, creo es deber de la oposición, señalar la gravedad de este momento». Hizo Churchill referencia a la acción diplomática y de Gobierno de Inglaterra durante los sesenta últimos años, interrumpiéndole los diputados de la mayoría y gritando el comunista Piratin: «Bastantes fueron»; y el ex primer ministro coronó su exposición con estas palabras, pronunciadas con fuerte voz y enfático tono: «La obra edificada con tanto trabajo y cuidado, está siendo deshecha loca y tristemente».

CHURCHILL

Churchill preguntó después si el primer ministro tenía que hacer alguna declaración sobre el Sudán, contestando Attlee, que la cuestión del condominio, es independiente de aquello a que se refiere el acuerdo de El Cairo. «¿Cómo es que el condominio del Sudán no tiene que ver con el tratado, por el que Egipto y el Reino Unido, adquirieron mutuamente compromiso en relación con la defensa del Canal?, replicó Churchill, respondiendo el primer ministro que si el Sudán es un condominio, Egipto es una potencia independiente, con la que Inglaterra está negociando en materia de defensa.

Anthony Eden, hizo resaltar que el tratado de 1937, estableció para Egipto y el Reino Unido, la obligación conjunta de defender aquel país y el Canal de Suez, y a continuación preguntó si ese principio defensivo sigue siendo mantenido por el Gobierno británico: «Tratamos de llegar a un acuerdo con Egipto, para la defensa de éste, con inclusión del Canal», contestó Attlee.

El laborista Stokes, el independiente Lindsay y el comunista Gallacher, expresaron su contento por el anuncio de acuerdo hecho por el primer ministro, y entonces pidió Churchill el aplazamiento del desarrollo del orden del día, con el fin de que se debatiese «un tema definido de urgente importancia pública». Se accedió, señalándose las seis de la tarde (hora local), para tal debate.—Efe.

HACE TIEMPO NO CONSEGUIA UNA OPOSICION LO CONSEGUIDO POR CHURCHILL

Londres, 7.—Hace años—hace resaltar el redactor político de la Agencia Reuter—que la oposición parlamentaria no había logrado imponer su criterio a un Gobierno, para que se altere el programa de una sesión, refiriéndose a lo que ha conseguido Winston Churchill.—Efe.

PIO XII RECIBE A MYRON TAYLOR

Ciudad del Vaticano, 7. — Su Santidad el Papa recibió en audiencia al representante personal del presidente Truman, Myron Taylor.—Efe.

PERFIL DEL DIA

RESTAURACION DE NUESTRA MARINA

Uno de los temas que con más frecuencia suele aflorar en la Prensa española, es el del mar. Diríase que, con el triunfo del Alzamiento, se despertó en todos los españoles una justificada vocación y entusiasmo por los problemas relacionados con el mar. Ello, al fin y al cabo, no es más que una demostración de como la España del Caudillo trata de restaurar nuestra pasada grandeza, infiltrando en el alma española aquellos fervores y estímulos que fueron cimiento de su esplendor histórico. La vocación marinera, la afición y la preocupación por las cosas del mar, ha de ser uno de los objetivos de nuestra política nacional. El Caudillo y su Gobierno hacen todo cuanto pueden, por restaurar nuestra Marina, tanto de guerra como mercante.

En Cartagena, presente Franco, se ha procedido a la botadura de un destructor para nuestra Armada y se ponían las quillas de cinco nuevos buques: cuatro buques menores y un dragaminas.

En Bilbao, en los diques Euskalduna, y coincidiendo con los actos de Cartagena, se botó la motonave «Monte Udala», que desplaza 14.500 toneladas, y se ponía la quilla a otro buque gemelo, y en los astilleros de Pasajes, se botaban otros dos buques, anunciándose otro barco de carga para ser botado en breve.

Fueron, pues, jornadas marineras que enorgullecen a todos los españoles, porque somos viejos corredores de esos caminos azules del mundo, por los que hemos encontrado tierras y poderío y heroísmo.

Nuestra Patria, bien sabido es, engañada por los politiquillos traidores o incapaces, vivió mucho tiempo de espaldas al mar, como si el mar fuese algo por donde nos vinieron las desgracias. Nuestros arsenales eran talleres desiertos; nuestros carpinteros de ribera, nuestros fundideros, nuestros maquinistas, perdían facultades y afición al trabajo en una pereza de angustia. Y España fué perdiendo, en beneficio de otros países, su rango marinero.

Existe ahora no ya sólo un programa naval, sino una realidad marinera que vuelve a ponernos otra vez de cara al mar, porque estamos de nuevo en posesión plena del genio nacional. Hemos reaccionado frente a los desastres y hemos atado las manos criminales que tapaban los ojos de España. El pabellón de la Patria, misionera y descubridora, el pabellón de nuestra Patria, que enseñó al mundo a navegar, vuelve a cubrir las singladuras de todos los océanos para gloria y provecho de nuestro pueblo, que, bien lo demuestra la historia, no puede vivir dignamente sin las buenas aventuras del mar.

Ortega y Gasset en el Ateneo

En el Ateneo de Madrid, ha dado una interesante conferencia, el ilustre filósofo español, don José Ortega y Gasset. El conferenciante disertó brillantemente sobre el tema «Idea del teatro», ante una selecta concurrencia, que abarrotó el histórico local. Al celebrarse este acto, el Ateneo recuperaba como tal, su antiguo nombre

El proyecto de ley de cooperación militar interamericana

Se autoriza al Presidente para concertar acuerdos con los Gobiernos de otros Estados americanos

Washington, 7.—He aquí el texto del proyecto de Ley de cooperación militar interamericana, enviado por el presidente Truman al Congreso norteamericano para su estudio y aprobación:

Sección primera.—Esta Ley se llamará «Ley de Cooperación Militar Iberoamericana».

Sección segunda.—Se autoriza al presidente para concertar acuerdos con los gobiernos de otros estados americanos para establecer:

a) La instrucción y adiestramiento del personal militar o naval de tales países.

b) Mantenimiento de reparación y rehabilitación del equipo militar o naval de tales países.

c) Transferencia a tales países de armas, municiones y materiales de guerra definidos en la proclama presidencial número 2.549, de nueve de abril de 1942 o cualquier otra que constituya aquella. Aviones o barcos, depósitos, abastecimientos, servicios de información técnica, material y equipos siempre que tales transferencias sean compatibles con las necesidades militares y navales de los Estados Unidos y con las nacionales.

Sección tercera.—No obstante las disposiciones de cualquier otra ley, el presidente queda autorizado para dar cumplimiento a los acuerdos concertados conforme a la sección segunda.

a) Proporcionar instrucción y adiestramiento al personal militar o naval de cualquier estado americano, incluyendo las escuelas de las fuerzas armadas mantenidas o administradas por los Estados Unidos, pero no limitándolo a ellas o a otras que puedan establecerse con este propósito en territorio bajo la jurisdicción de los Estados Unidos.

b) Dar a tales estudiantes instrucciones y adiestramiento, material y abastecimientos requeridos para tales instrucciones y adiestramientos; ropas para usar durante la instrucción y adiestramiento; asistencia médica en los establecimientos navales y militares y hasta medios de subsistencia, alojamiento y transporte oficial desde sus países navales y dentro de los Estados Unidos.

c) Suministrar y transferir los servicios de información técnica y materiales que sean necesarios para liquidar o facilitar la venta a tales países de municiones, armas o materiales de guerra definidos en la proclama presidencial número 2.349 de 9 de abril de 1942 o cualquiera otra proclama que sustituya a aquella, así como aviones o barcos, depósitos, abastecimientos, servicios de información técnica, materiales y equipos.

Sección cuarta. — Todo acuerdo concertado conforme a esta ley, debe contener la obligación por parte del Gobierno extranjero:

1. — Que sin el consentimiento del presidente de los Estados Unidos no transferirá el título de propiedad de cualquier posesión que le haya sido transferida según esta ley.

2. — Que no permitirá el uso de ninguna propiedad así recibida o revelación de ningún plan, especificación técnica suministrada por un oficial, empleado o agente de tal Gobierno para cualquier otro propósito que no figure en esta ley.

3. — Que tal Gobierno extranjero dictará disposiciones comparables a las habitualmente tomadas por los Estados Unidos para la seguridad de cualquier material de información recibido conforme a esta ley y.

4/—Cualquier acuerdo para destinar material o información con arreglo a esta ley, deberá proteger ampliamente los derechos de todos los ciudadanos de los Estados Unidos que tengan derechos de patente sobre tal material o información que ha sido autorizado a ser destinado a un país extranjero y las sumas requeridas en concepto de regalías por tales patentes deberán ser pagadas a los propietarios o poseedores de tales patentes.

Sección quinta.— Los términos y condiciones en que la cooperación autorizada por la sección tercera es extendida a cualquier país, deberán ser considerados satisfactorios por el presidente de la República y el beneficio de los Estados Unidos puede ser el pago o reembolso en especie, propiedad o cualquier otro beneficio directo o indirecto que el presidente considere satisfactorio.

Considerando: que las condiciones para el material o equipo transferidos a la sección tercera de esta ley que sean adquiridos por el Gobierno de los Estados Unidos con el propósito de transferirlos a un Gobierno extranjero serán abonadas por un importe no inferior al costo para los Estados Unidos.

Sección sexta. — Cualquier acuerdo, transacción o arreglo hecho por los Estados Unidos conforme a esta ley deberá estar sujeto a cualquier sistema general para la regulación de los armamentos que sea aprobado por las Naciones Unidas y a cualquier otro tratado o convención internacional para la regulación o limitación de armamentos o de tráfico de armamentos del cual forme parte los Estados Unidos.

Sección séptima. — a). Por la presente ley se autoriza a invertir de tiempo en tiempo el dinero del Tesoro que no tenga otro destino en cantidades necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones y propósitos de esta ley.

b). Todos los fondos que sean recibidos del Gobierno de cualquier Estado americano en pago de materiales obtenidos por el Departamento de Guerra o Marina o suministrados por esos Departamentos, y transferidos conforme a esta ley, excepto los que se indiquen más adelante, serán reintegrados a la partida o partidas respectivas de las cuales fueron gastados al realizarse

(Continúa en cuarta plana)

¿Próxima entrevista TRUMAN - STALIN?

Rusia rechazó una propuesta de Byrnes de una cuádruple alianza militar

TRUMAN

Nueva York, 7. — Según el redactor diplomático del diario «New York Times», en Wáshington se especula de nuevo en medio de la depresión que causan las noticias de la Conferencia de París, sobre la posibilidad de una pronta entrevista Truman-Stalin.

Añade el periodista que el presidente Truman ha realizado ya, aunque sin éxito, una tentativa indirecta para conferenciar con el jefe del Gobierno soviético.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca se ha negado a comentar la especie, pero en los centros oficiales de Washington no se descarta la posibilidad de su certeza, diciéndose que tal tentativa pudo bien llevarse a cabo por el general Bedell Smith, que acaba de llegar a Moscú como embajador de los Estados Unidos.

Se hace resaltar que tal entrevista sería bilateral — no se menciona a Attlee—, y también que la propuesta de Byrnes— que ha rechazado Rusia— de una alianza cuádruple para prevenir una posible agresión alemana futura fué hecha principalmente con ánimo de aplacar los temores de los soviets por su seguridad y de asegurarse de la realidad de las intenciones rusas en punto a cooperación internacional. — Efe.

LOS COMUNISTAS CENSURAN A LOS SOCIALISTAS

Londres, 7.—La Agencia de Información soviética comenta los resultados del referéndum francés afirmando que el partido comunista llevó el peso de la «agitación a favor de la nueva constitución», mientras que el partido socialista no desplegó entusiasmo y no explicó a los lectores de sus periódicos el contenido de dicho código constitucional.—Efe.

STALIN

Toma de posesión del nuevo Presidente del Consejo Supremo de Justicia militar

PRESIDIO EL ACTO EL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid, 7.—El ministro del Ejército, teniente general Dávila, ha dado esta mañana posesión de su cargo, al nuevo presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general don Miguel Ponte Manso de Zúñiga, Marqués de Poveda de Línea. En la Avenida del Generalísimo, formó el batallón del Ministerio del Ejército y a la puerta del jardín, destacamentos de la Policía Armada y de la Guardia Civil. En el patio de honor, esperaban los consejeros, fiscales y oficiales del Consejo. A la llegada del nuevo presidente, fué recibido el teniente general Ponte, por el general secretario y coronel vicesecretario, y a lo largo del patio de honor, fué saludado por el presidente en funciones, teniente general señor Ruiz del Portal. El ministro del Ejército fué recibido por el capitán general de la Primera Región, teniente general Muñoz Grandes, con quien revistó las fuerzas que rendían honores. El teniente general Dávila, fué saludado por el teniente general Ruiz del Portal y acompañado por los generales, consejeros y fiscales hasta el salón de actos. El nuevo presidente fué acompañado por el consejero general, don Enrique Cano, y el auditor don Pedro Topete. Ocupó un asiento, a la derecha del ministro y prestó el juramento reglamentario. Seguidamente, el ministro le dió posesión de su cargo y, tras la voz reglamentaria de «despejen», quedó reunido el Consejo. A los cinco minutos, abandonó el salón el ministro del Ejército, acompañado del secretario del Consejo. Las fuerzas que rindieron honores militares, desfilaron ante el ministro y autoridades.

El teniente general Ponte, fué cumplimentado por el Pleno del Consejo, Fiscales, Sala de Pensiones de Guerra y otras personalidades del organismo. Al acto asistieron diversos generales jefes y oficiales.—Cifra.

Teniente general don Fidel Dávila Arrondo, Ministro del Ejército

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA, SALE PARA LONDRES

Madrid, 7.—El embajador de España en Roma, señor Sangroniz, ha salido esta mañana en avión, para Londres.—Cifra.

MOSCARDO, A SEVILLA

Madrid, 7.—El capitán general de la Segunda Región, teniente general Moscardó, ha salido esta mañana a primera hora, para Sevilla, en avión.—Cifra.

La XV promoción de Infantería recibida por el Caudillo

Expresó su lealtad y adhesión al Jefe del Estado

Madrid, 7.—La XV promoción de Infantería ha sido recibida hoy en el Palacio de El Pardo por S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, a quien han reiterado su lealtad e incondicional adhesión. La promoción iba presidida por los generales Seuró, Franco Salgado, Barroso, Tuero y Silva.—Cifra.

El Cardenal Caggiano, en Cádiz

Cádiz. — El Cardenal Caggiano celebró esta mañana misa en la Capilla de Nuestra Señora del Populo, la más antigua de Cádiz, administrando la Sagrada Comunión a millares de fieles. El Obispo de Tucumán ofició la misa en la iglesia de Santiago, Residencia de los Padres Jesuítas.

En las primeras horas de la tarde, en el salón de actos de la Diputación Provincial, se celebró una recepción en honor del Cardenal Caggiano y del Obispo de Tucumán. Desfilaron las primeras autoridades y las ramas masculinas y femeninas de la Acción Católica. Al entrar y al salir el Cardenal Caggiano de la Diputación, fué objeto de cariñosos aplausos y vítores.

Por la tarde, el Obispo de Cádiz ofreció a los Prelados extranjeros una comida, a la que han asistido las autoridades. Mañana, a las diez, celebrará una misa el Cardenal Caggiano, en la iglesia de Santo Domingo, ante el altar de la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario y por la tarde, en el Colegio de San Felipe Neri, se celebrará un acto extraordinario en honor del Cardenal Caggiano, quien hará uso de la palabra. Asistirán todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles.—Cifra.

Persia aún no ha podido determinar si las tropas rusas han evacuado el país

La retirada de las fuerzas británicas en Egipto

Nueva York, 7.—El Consejo de Seguridad de la ONU, ha sido informado de que el Gobierno de Teherán no ha podido determinar aún si las tropas soviéticas han completado la evacuación de Khorassan, Gorgen, Mazaderan y Gilan, y si han sido ya completamente evacuadas de tropas soviéticas.—Efe.

LA EVACUACION DE LAS TROPAS INGLESAS DE EGIPTO

El Cairo, 7.—Nahas Bajá, jefe de la oposición wafdista ha publicado una declaración en la que denuncia las negociaciones angloegipcias, alegando que el primer ministro, Sidky Bajá ha establecido un acuerdo con los imperialistas británicos para separar la cuestión del Sudán del asunto egipcio. Nahas Bajá ha hecho también un llamamiento a la nación, para que se entable una lucha común, con objeto de conseguir la completa evacuación de las tropas británicas y por la unidad del valle del Nilo. Por último, criticó el reciente acuerdo aéreo angloegipcio y denunció las informaciones relativas a una posible alianza militar entre ambos países.—Efe.

IRAK PROTESTA DEL INFORME SOBRE PALESTINA

Bagdad, 7.—El Parlamento del Irak ha adoptado una resolución por la que protesta ante los Parlamentos de todas las Naciones Unidas y los jefes de Gobierno, contra las "injustas" recomendaciones del informe angloamericano sobre Pagesoina.—Efe.

LOS DELEGADOS BRITANICOS HAN PROPUESTO LA EVACUACION

Londres, 7.—La Embajada británica en El Cairo, ha anunciado que en las conversaciones que se celebran para la revisión del tratado angloegipcio, los delegados británicos han propuesto la retirada de todas las fuerzas navales, militares y aéreas británicas del territorio egipcio, según anuncia la agencia Exchange Telegraph.—Efe.

Hay posibilidad de una guerra con Rusia

Por ello, Portugal no pondrá reparos a la cesión de las Azores

Lisboa, 7.—En los círculos bien informados de esta capital se afirma con insistencia que el Gobierno portugués no pondrá reparos a la pretensión angloamericana de mantener sus bases en Las Azores mientras no sea aclarada la actual tensión internacional.

Los angloamericanos tienen establecidas varias bases con importantes fuerzas aéreas en dos aerodromos especiales construídos en aquellas Islas en 1943, en virtud de un convenio con Portugal.

En uno de dichos aerodromos llegaron a tomar tierra en un solo día mil aviones.

Hace unos días estuvo en Lisboa el jefe supremo de la Aviación norteamericana en Las Azores. En los mismos medios, donde se da por descontado el beneplácito portugués a la petición angloamericana, se habla de medidas excepcionales tomadas por los Estados Unidos en diferentes puntos estratégicos ante la posibilidad de un conflicto armado con Rusia.

En los centros oficiales lisboetas no ha sido facilitada información alguna con respecto a estas negociaciones, que aún no han sido confirmadas.—Efe.

Perón proclamado Presidente

Y Quijano, Vicepresidente

Tomarán posesión el próximo 4 de Junio

Buenos Aires, 7. — Los Colegios electorales de la capital federal y de catorce provincias argentinas, han proclamado al coronel Perón, presidente de la Argentina y al doctor Hortensio Quijano como vicepresidente. El coronel Perón asumirá el poder, el próximo cuatro de junio.—Efe.

LAS RELACIONES CON RUSIA

Buenos Aires, 7.—El diputado del partido radical, Alberto M. Candiotti, ex embajador argentino en Colombia, presentará en breve un proyecto de ley al Gobierno para que éste restablezca las relaciones diplomáticas con los soviets así como las comerciales y de navegación.

M.C.D.2022

Dietario

La moda del futuro

¿Modas de Primavera?... Sí. Ese es el tema que todas las muchachas —las que están en flor y las que ya comienzan a marchitarse, y a las que no supo cantar Proust—gustan de desmenuzar en sus tertulias.

—Ya no hay que pensar para nada en los vestidos primaverales —comentaba Lali—. Ahora debemos ir preparando el vestuario del estío. La Primavera nos ha dado plantón, igual que hizo el otro día Polito con Memé...

—Bueno, es que ese Polito merecía llamarse Exuperancio.

—El caso es que hay que ir pensando ya en los nuevos modelos—insistía Lali—. Creo que ahora vuelve la falda larga...

—¿La falda larga?... ¡Qué horror!... No creo que nadie piense en volver al miriñaque. Esos modistos me dan más miedo que el doctor Frankestein...

—No se trata del miriñaque, ni del polisón. Se tiende simplemente a cubrir las rodillas. Y no está mal...

—Si no es más que eso, puede pasar. Pero no hay que olvidar que la falda corta es una necesidad de la vida moderna. ¿Podríamos tolerar nosotras aquellas faldas largas y ceñidas, que usaban nuestras abuelas, y que las obligaban a andar a saltitos, como los gorriones?...

—Cierto, la mujer se ha modernizado. Ahora tenemos que ir a la oficina, subir al autobús, al tranvía, bailar, sentarnos en el taburete de los bares, jugar al tennis, etc... Todo eso, requiere muy pocos metros de tela. La falda corta es una solución.

—¡Sois unas atrasadas!—intervino Ketty, una chica rubia, con cara de vampiresa—. Eso de la falda va a pasar enseguidita a los Museos. Dentro de muy poco, todas las chicas llevaremos pantalones de hombre, hasta los tobillos. Los pantalones son lo «dernier cri». ¿No habéis leído los periódicos?...

Yo sólo leo «La Codorniz»...

—Pues no hace muchos días, han publicado una noticia según la cual, por primera vez en la historia se había admitido en la tribuna pública de la Cámara de los Comunes—eso está en Londres ¿sabéis?—a mujeres vistiendo pantalones masculinos. Así se ha roto una tradición inglesa que no permitía la entrada de las de nuestro sexo en la tribuna, porque los señores diputados se distraían de sus graves problemas, mirando a lo alto. Ahora, con los pantalones, es distinto ¿comprendéis?...

—No nos parece mal esa moda. Desde luego, es mucho más práctica que la falda. Así nos evitaremos estas preocupaciones que nos asaltan todas las temporadas. ¡Que si la falda sube o la falda baja, como si se tratase del precio de la carne de vaca!...

—Yo, decididamente—opinó Luchi, una morena con ojos verdes — voto por los pantalones. Así podré bajar resbalando por la barandilla de la escalera como mi hermano Pototo. ¡Que me da una envidia!

—Todas votamos por los pantalones. ¡Abajo las faldas!...

—¡Viva la moda de 1947!

—De acuerdo. Siempre he opinado que las mujeres debían ponerse los pantalones.

—¡Y ellos a fregar!

—¡A fregar!...

Don Nicasio Navascués, representante del Gobierno en la Exposición Regional de Ambas Castillas

"No es una Exposición aislada; es el principio de una unión industrial de las provincias castellanas", dice la Cámara de Comercio de Valladolid

HAY QUE CONSEGUIR JUNTAR NUEVOS MERCADOS DE CONSUMO

NOMBRAMIENTO. — Por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, ha sido designado representante oficial del Ministerio en la Feria Regional de Productos de «Ambas Castillas», que se celebrará en Palencia del 1 al 15 de septiembre próximo, don Nicasio Navascués.

El «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid» publica el siguiente comentario a la Exposición Regional de «Ambas Castillas».

«La vecina ciudad de Palencia nuevamente nos da muestra de su vitalidad organizadora bien acreditada, anunciando la I Exposición Regional de Productos de «Ambas Castillas». El Ministerio de Industria y Comercio concede especial atención a estas manifestaciones regionales que se agrupan para exponer y dar a conocer sus posibilidades industriales. Aprovechando esta buena disposición oficial, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia, en cuya presidencia don Luis Calderón Martínez de Azcoitia está asistido por el dignísimo Secretario don Ramiro Alvarez L. de la Molina, verdadera autoridad en materia de Ferias de Muestras, ha sabido organizar lo más difícil, a nuestro juicio, que es comenzar las Exposiciones Regionales. La labor organizadora de esta clase de Certámenes industriales es penosa y complicada, cuando por primera vez se quiere hacer Exposición Regional de industrias nacionales, pues las sucesivas, dado el éxito que esperamos y deseamos obtenga la primera, se limitarán a continuar la labor felizmente iniciada.

Felicitamos a la Cámara hermana de Palencia, por su entusiasmo, tenacidad y por el éxito que necesariamente ha de conseguir, pues puede y sabe organizar estos Certámenes.

Tenemos ya en nuestro poder los Reglamentos de Régimen interior de esta I Exposición, que gustosos ponemos a la disposición del comercio e industria vallisoletanas, invitándoles a que procuren por todos los medios acudir a la Feria Regional. Los dispendios económicos son insignificantes, pues no pueden ser menores los desplazamientos y transportes; las ornamentaciones y decorados merece la pena adquirirlos para utilizarlos anualmente en todas las provincias de «Ambas Castillas», que deseen llevarse la representación para años venideros.

No se trata de una Exposición aislada en un sitio determinado, sino que en realidad es el principio de una unión industrial de la capacidad productiva de las provincias castellanas, a las que por igual les afectan los problemas económicos y nacionales. La industria de Valladolid ha de estudiar con todo detenimiento, participar, desde luego, en esta Exposición Regional, y también buscar el apoyo y la asistencia de otras industrias castellanas, para conseguir juntar nuevos mercados de consumo, que hoy no se han abierto aún a las posibilidades de la industria castellana».

N. de la R.—Como nuestros lectores podrán deducir del anterior comentario, publicado en el órgano de la Cámara de Comercio de la vecina ciudad, la Exposición Regional de Productos «Ambas Castillas» comienza a hallar en toda la región la resonancia que era de esperar.

Este Certamen tiene, en efecto, para la economía castellana la más amplia significación. Por primera vez, se va a intentar una Exposición de altos vuelos que sea como un síntesis de la vitalidad y pujanza de la industria, el comercio y la agricultura de las diez y seis provincias castellano-leonesas.

Bien puede decirse que se trata de un acontecimiento de importancia nacional, puesto que nuestra Exposición ha de servir para que el progreso de la economía castellana sea debidamente conocido en toda España. Es de esperar, por tanto, que al igual que en Valladolid, las demás provincias de las regiones centrales se dispongan a concurrir al magno certamen, colaborando así en una empresa castellana de la mayor trascendencia.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA, en PALENCIA, el día 10, en el Consultorio del Dr. Antonio del Río Torre, Avda. República Argentina, 14, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (C. S. 3.083).

Delegación Provincial de Abastecimientos

NUEVO PLAZO PARA LAS DECLARACIONES FAMILIARES

Podrán presentarse en las tiendas hasta el día 8

CLASIFICACION DE CARTILLAS. —Queda ampliado el plazo de presentación por parte de los Cabezas de Familia en las Tiendas en que se suministran, de las hojas declaratorias familiares, hasta el día ocho inclusive.

A partir de dicha fecha los dueños de las Tiendas de Ultramarinos procederán a ordenar numéricamente las declaraciones presentadas, sellarlas con el del establecimiento y confeccionar la Factura correspondiente por duplicado.

Desde el día diez, y en días sucesivos, las tiendas que se indiquen y que oportunamente se anunciarán por la Prensa local, harán entrega en la Delegación de Abastecimientos (Sección de Estadística y Racionamiento) el total de las hojas recibidas dispuestas en la forma citada.

En cumplimiento de cuanto indica el párrafo anterior el día diez por la mañana precisamente, presentarán las hojas declaratorias las Tiendas que a continuación se indican:

Establecimiento de Ultramarinos número 1, Diocleciano Reglero.

Establecimiento de Ultramarinos número 2, Alejandro Escobar.

Establecimiento de Ultramarinos número 3, Alejo Vallejo.

Establecimiento de Ultramarinos número 4, Alfredo González.

Por la tarde de dicho día los dueños de los Establecimientos citados se presentarán en esta Delegación desde las 19 horas, para solventar las dudas, hacer aclaraciones o las rectificaciones a que hubiese dado lugar el examen de las hojas declaratorias de su respectivo establecimiento.

SECCION DE PRECIOS.—El Ministerio de Agricultura en resolución de varias consultas formuladas al mismo, sobre si debe considerarse vigente la Orden de referido Departamento Ministerial, de fecha 25 de junio de 1943, en relación con el pago de una peseta por quintal métrico de salvado al fabricante, en concepto de mermas por el almacenamiento, ha resuelto que, como referida disposición tenía por objeto conceder mucho porcentaje en compensación de las mermas acaecidas como consecuencia de almacenajes prolongados, las cuales mermas lógicamente no se producen en los casos de rápida distribución, deja a disposición de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos el considerar o no de aplicación el canon por mermas en el salvado, según el plazo de almacenaje a que hayan estado sometidas las existencias objeto de distribución.

El Gobernador Civil, Francisco Abella Martín.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT atenderá a cuantos lo deseen, en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 11 del corriente, bajo su prescripción.

Despacho, en Barcelona, calle de la Unión, 13, BARCELONA. (C. C. S. número 6337).

SUCESOS LOCALES

«A VER DONDE ESTA ESE PAVO». — En la Comisaría de Policía, se presentó nuestro convecino don Gonzalo López, dueño de la «Granja Emilia», establecida en el Paseo del Otero, para denunciar que, durante la pasada noche y saltando las tapias accesorias a dicha finca, le han sustraído dos hermosos pavos reales que cuidaba en la expresada granja.

Valora las aves sustraídas, en la cantidad de 200 pesetas, y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor del hurto, habiéndose cursado la denuncia del señor González al Juzgado de Instrucción.

«NEGOCIO» NUTRITIVO.—Al regresar, anoche a última hora, a su domicilio, situado en el segundo barrio de los Cuarteles, el zapatero Andrés Crespo Huidobro, observó ciertas anomalías en el interior de su vivienda y la falta de tres kilogramos de jamón, ocho de tocino y cuatro de embutidos, que cuidadosamente guardaba para su consumo, en la despensa de la cocina, notando también que además le habían sustraído un reloj-pulsera, valorado en 125 pesetas.

Inmediatamente se presentó en la Comisaría de Policía, para denunciar el robo, significando que el autor del mismo, había penetrado en el interior de la vivienda saltando las tapias accesorias de la misma y entrando por el taller de arreglo de calzado que tiene instalado en la planta baja.

La Policía realiza gestiones para detener al autor de estas sustracciones y la denuncia del perjudicado, ha pasado al Juzgado de Instrucción.

LOS HAY «FRESCOS». — Emilio Pérez y Pérez, de 24 años, domiciliado en la Avenida de Manuel Rivera, se ha presentado en la Comisaría de Policía, para denunciar que cediendo a requerimientos de un individuo llamado Miguel Carrasco Casi, dejó a éste una gabardina valorada en 500 pesetas, para que se resguardase de la pertinaz lluvia e intenso frío, pero que, el así favorecido, ha tenido con él incorrecto comportamiento, ya que ha desaparecido de Palencia, llevándose la prenda prestada.

La Policía busca al desagradecido individuo, habiendo cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

A LA CARCEL. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y por cometer faltas a la moral y buenas costumbres, ha pasado a la cárcel provincial, para cumplir veinticinco días de arresto, el joven de 18 años, residente en nuestra población, Feliciano Sordo Sordo, con antecedentes nada buenos, en el archivo de la Comisaría de Policía.

VALE POR UN FOLLETO SOBRE VELOCIGRAFIA (LA ESCRITURA ATÓMICA INVENTADA PARA USTED) ELCANO - Apart. 862 - BILBAO

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. señor Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: Don Andrés Adrover Merino, don Ricardo García Abadía, don Alfonso Ruiz, don Adolfo Molina Marzo, Sr. Habilitado del Cuerpo de Policía, Sr. Conservador del Edificio de Comunicaciones, don Miguel Adán Bartolomé, doña Bárbara Parallón Rueda, don Edilberto Sánchez, don Mariano Santamaría, señor Delegado de Industria, señor Jefe del Hogar Nacional-Sindicalista, don Felipe García Gallo, don Mariano Santamaría, don Francisco Temprano y don Ricardo Zamora.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

EN LA AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO. — En la mañana del martes 7, se celebró en la Audiencia Provincial, el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Cervera, contra Francisco García Albillo, por homicidio.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, relata el hecho en la forma que sigue:

El 9 de agosto de 1945, el procesado Francisco García Albillo, guarda jurado de la Sociedad Venatoria de Palencia, en ocasión que regresaba a su domicilio, se encontró en el camino y sitio conocido por «La Peñuca», con el vecino de Prádanos de Ojeda, Julio García y su hijo Isidoro, llamando éste la atención de dicho guarda para que reprendiera a su hijo que había cogido unos garbanzos en una finca propiedad de su padre, discutiendo brevemente sobre ello, continuando más tarde todos a sus quehaceres; no había transcurrido apenas media hora, el inculpado se dirigió a la era del Julio, que se encontraba preparando las mieses para la trilla y dirigiéndose al Isidoro le dijo por dos veces: «Sal aquí, majo», a la vez que apuntándole con el rifle le hizo un disparo que alcanzándole sobre el nivel del cuarto espacio intercostal, determinó su muerte a las pocas horas por hemorragia interna; una vez cometido el hecho se presentó a la Guardia civil, confesando el delito.

El señor fiscal califica el hecho de homicidio, apreciando la atenuante novena del artículo noveno del Código Penal, del que es autor responsable el procesado y pide se le imponga la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar en la cantidad de veinticinco mil pesetas a los herederos de Isidoro.

La defensa, encomendada al letrado, señor Laso, interesa la absolución de su patrocinado en sus conclusiones provisionales, por estimar que en la ejecución de los hechos realizados por Francisco García Albillo existe la circunstancia eximente de la responsabilidad criminal que determina el número 40 del artículo octavo del Código y subsidiariamente las atenuantes quinta, sexta, octava y novena del mismo.

A la vista asistió numeroso público, en su mayoría vecinos de Prádanos.

Importante circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

Encabeza con 5.000 pesetas una suscripción pública en favor de los damnificados de Murcia y Alicante

Los donativos en metálico pueden ingresarse en los Bancos de España, Castellano y Español de Crédito y en la Jefatura Provincial del Movimiento

La honda tragedia sufrida por las provincias de Murcia y Albacete, que ha asolado las fértiles tierras de sus vegas, llevando la desolación a muchos hogares de huertanos, ha conmovido profundamente a toda España, hasta el punto de que, no solamente los organismos oficiales han acudido con especial interés en su auxilio inmediato, habiendo motivado incluso el que Su Excelencia el Jefe del Estado, haya visitado personalmente la zona devastada, para darse cuenta de las proporciones de la inundación, sino que muchas personas particulares, han mostrado un vivo deseo de participar en esta ayuda eficaz, a los damnificados.

Y considerando que nuestra provincia no debe estar ausente en este noble gesto, en el que rivalizan todas las provincias españolas, demostrando una vez más la unidad de todas las tierras y la santa hermandad de sus hombres, que tantas veces ha proclamado nuestro Caudillo, deben presidir todos nuestros actos, se hace saber por la presente, que ha quedado abierta una suscripción pública con el objeto de recaudar fondos, ropas y enseres que de alguna forma puedan servir para que los damnificados rehagan sus hogares deshechos por la catástrofe y cuya suscripción encabeza mi Autoridad, con la cantidad de cinco mil pesetas. Los donativos en metálico, pueden ingresarse en la cuenta que para este fin se ha abierto en los Bancos de España, Español de Crédito y Castellano, así como en la Jefatura Provincial del Movimiento y los de otra especie, en este último organismo y en el Gobierno Civil.

Espero que esta provincia de mi mando y que me honro en representar, dando muestras una vez más de sus nobles y cristianos sentimientos, ha de responder a este llamamiento con su generosidad característica y que tanto organismos como particulares, han de prestar el máximo apoyo económico y moral a esta obra de profunda caridad cristiana.

Dada la necesidad y urgencia del caso y cumpliendo instrucciones de la Superioridad, la suscripción quedará cerrada el miércoles, día 15 del actual.

Palencia, 6 de mayo de 1946.

El jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil. — FRANCISCO ABELLA MARTIN.

Vuelta Ciclista a España

Equipo de corredores suizos, con bicicletas marca «CIL»

Stephan Peternans, con bicicleta «CIL».

Georges Aeschlimann, con bicicleta «CIL».

Theo Perret, con bicicleta «CIL».

Kurtz Zaugg, con bicicleta «CIL».

Ernest Kuhn, con bicicleta «CIL».

Venta exclusiva para Palencia y provincia, «CASA NEIRA»

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En la mañana del martes, recibió el Excmo. Sr. Gobernador civil las visitas siguientes:

Rvdo. Padre Superior del Manicomio de San Juan de Dios, M. I. señor Director del Hospital de San Bernabé, y al señor Pelay, director de la Granja de Experimentación Agrícola.

OIGO MUY BIEN dirá usted cuando compruebe que el KLERSON, es el aparato Electro-Acústico de potencia y claridad insuperables. (Patente de Invención, 159.386). (C. C. S. 3025).
AVISO: Visita en PALENCIA, jueves, 16, de diez a una; CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28, según su prescripción.
HERNISAN, (ESTUDIO ORTOPEDICO), BALMES, 104.-BARCELONA

VIDA MUNICIPAL

Regulación del tránsito POR LAS CALLES

Los guardias impondrán multas

Van a estrenar nuevos uniformes con casco

El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, ha dado las órdenes oportunas a la Guardia Municipal para que sea regulado el tránsito por las calles y Avenidas de la ciudad, especialmente en cuanto se refiere a los peatones y camiones de transporte.

Queda prohibida la formación de grupos de viandantes y el llevar la acera contraria, pues todos los transeuntes han de ir siempre por la derecha, evitando prisas y atropellos.

En cuanto a la Calle Mayor Principal, especialmente en el sitio comprendido entre los «Cuatro Cantones» y el Gobierno Civil—calle de Valentín Calderón— y durante las horas del paseo, se han de conservar las reglas del tránsito de manera perfecta, para no dar la sensación de aglomeraciones y desorden, sólo propias de poblaciones de ínfima categoría.

En la Avenida de Valladolid, donde tampoco se observan los mandatos de las Ordenanzas municipales, será establecido un servicio especial de circulación, para conservar la regularidad de los paseos, y a tal fin, se colocarán en los sitios ya determinados varios guardias municipales, provistos de sus correspondientes libretas de multas.

Los infractores de las Ordenanzas en cuanto se refiere a la velocidad y matrícula de coches y camiones y circulación de peatones, serán castigados con las correspondientes sanciones, evitando de este modo posibles y hasta graves accidentes.

Los guardias municipales estrenarán en breve sus nuevos uniformes con casco y Palencia se equiparará en esta nueva modalidad a ciudades de su clase y de mayor categoría, lo que estaba haciendo mucha falta.

Esto unido a la prohibición de arrojar basuras y suciedades en las calles y aceras y colocar en los balcones ropas a secar, así como partir leña o carbón a las puertas de las casas, completará las órdenes, tan acertadas, de la Alcaldía.

ADQUISICION DE CASAS. — En el orden del día de la próxima sesión de la Comisión Permanente figura la compra o adquisición de varias casas por el Ayuntamiento en la calle de Onésimo Redondo, de las que rodean las fachadas posterior y lateral izquierda del nuevo Gobierno Civil, para dar mayor y mejor perspectiva al magnífico edificio, cuyas obras van tocando a su fin.

También se decidirá por la Permanente lo relativo a la cesión de terrenos del «Instituto Viejo» con destino al nuevo Cuartel de la Policía Armada.

GRAN OCASION
Véndese casa nueva y almacenes grandes, o bien la casa y el almacén por separado, todo sin alquilar. Gran porvenir.
Razón, Mayor Pral., 189, 2.º drcha.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de Comedias Roberto Font. Funciones a las ocho y once: «Yo quiero».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,45 y 10,45: «Es peligroso asomarse al exterior».

PROYECCIONES.—Funciones a las 7,45 y 10,45: «No hay tiempo para amar».

SALON NOVEDADES. — Funciones a las 4, 6 y 8: «El ladrón de Bagdad».

CINE CAPITOL.—Función desde las cuatro: Primera y segunda jornadas de «El Conde de Montecristo».

SALA RITMO.—Sesiones a las 3,15, 8,15 y 11. Actuación de Berta Ayala.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 684'0. A las 8 de hoy, 694'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 11'8. Mínima de hoy, 3'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, C. N. O. Lluvia, 13'9.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de mayo de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 448 y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 48.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Ana Fernández Moro de 76 años, viuda, Plaza A. Calderón; Severiano Hidalgo Fernández, de 33 años, soltero, Carretera del Monte; Cándido Burgos Lanchares, de 79 años, viudo, Comandante Ramírez, 14 y Angel Campo Gómez, de 25 años, soltero, Sanatorio «El Monte».

Suave, segura, rápida
ALFA
UNICA GRAN MARCA NACIONAL
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON - MUSEL

RECOLECCION ABUNDANTE, frutos de calidad.
Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años; por eso serán eficaces CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

En paquetes de 1 Kg. cajas de 25 Kgs. barriles de 125 Kgs.
ARSENIATOS FIGUEROA
— Se usan con agua o en polvo. — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid—Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Deportes

Cómo ganó el Palencia a la Cultural en la Corredera

Cuatro tantos marcó Echezarreta y uno Leal

El equipo palentino fué superior en técnica a su rival, dice la Prensa de León

Nuestro colega «Diario de León» y firmado por su redactor deportivo «Rocherre», reseña el encuentro del Torneo de Primavera jugado el domingo entre la Cultural Leonesa y el «D. F. N. Palencia», como sigue:

«En el campo de la Corredera se jugó en la tarde de ayer el encuentro Cultural - Palencia, para la Copa Primavera, terminando con el resultado de 4-5 a favor del equipo forastero.

En el primer tiempo el once palentino se mostró superior a la Cultural, hilvanando todo el conjunto mejor juego y marchando por delante en el marcador.

En la segunda parte tuvo la Cultural una entusiasta salida y llegó a ser superior a su antagonista, pero por brío, no por clase. Después se volvió a apagar el equipo leonés y de nuevo llevó las riendas del partido el equipo morado, que puso definitivamente de su parte el marcador.

LOS TANTOS

Los goles fueron marcados por los jugadores siguientes: Echezarreta a poco de empezar el encuentro se interna y desde lejos, en tiro limpio, bate a Guerra. El tanto era parable. Empata Isaac al recoger un rechace de un defensa a centro de Madrazo. Vuelve a marcar el Palencia por medio de Echezarreta, aunque el verdadero autor del gol es el portero, que quiere lucirse y deja pasar el balón.

Con el 2-1 en contra de la Cultural, termina el primer tiempo, empezando a llover.

Momentos después de comenzado el segundo tiempo, Isaac pasa a Madrazo, centra el extremo y Romero con la derecha establece el empate a dos.

En las gradas, el público se anima y aplaude a los equipos porque están haciendo un buen encuentro.

De nuevo es Echezarreta quien hace funcionar el marcador al meter el pie desde cerca de la puerta y fusilar el tanto. También es culpable del tanto, el portero.

Isaac tiene que ser quien haga otro nuevo empate pero Leal marca inmediatamente otro gol y el marcador señala 3-4, para que Echezarreta de cabeza, lo ponga enseguida 3-5.

Parece que el partido terminará en este tanteo, porque queda poco para finalizar el encuentro, pero antes centra Madrazo y Romero lleva el balón a las mallas, no sin haberse pegado un fuerte golpe en los riñones contra el poste derecho de la portería.

Enrique Blanco llevó excelentemente el arbitraje del partido.

Acertado en todo, mereció el elogio unánime del respetable. Alineó así los equipos:

Cultural. — Guerra; Arrieta, Litos; Tití, Severino, Ladreda; Madrazo, Isaac, Tavilo, Romero y Orejón.

Palencia. — Pérez; Juanito, Lirio; Areizaga, Victorero, González; Carolo; Lasheras, Leal, Echezarreta, Alcázar.

EL PALENCIA

El Palencia ha gustado más que otras veces, realizando un buen juego en todas sus líneas, aunque se mostrara algo lento en la delantera, en la que destacó la clase de Leal que hizo prodigios con la pierna izquierda.

Todo el equipo se mostró compenetradísimo, pasándose a la perfección la pelota y buscando siempre al compañero que en mejores condiciones estaba para recibirla.

Victorero estuvo incansable, bien ayudado por el medio derecha.

Además el conjunto palentino se desenvolvió con nobleza y deportividad. En una palabra, su actuación gustó más que en veces anteriores. El tanteo logrado, excesivo, porque de la mayoría de los tantos fué culpable el meta local.

LA CULTURAL

La Cultural de ayer salió al camno no a realizar un partido de trámite, sino a perfilarse para la temporada próxima. Bien es verdad que al faltar la directiva, dimitida, nada puede hacerse por probar jugadores de fuera, pero no por ello dejaba de ser interesante ojear a los que había en casa.

La prueba si no satisfactoria, si puede ser en parte alentadora. Los jugadores ya conocidos pusieron más entusiasmo que otras veces, se emplearon con más coraje y compenetración. En los debutantes se notó que aún están verdes.

No hay nada que hacer, por ahora, con Guerra. Tres o cuatro partidos lleva con la Cultural, y pese a realizar alguna que otra parada, tiene fallos garrafales. Los de ayer costaron el partido. Y ayer tenía que haber ganado el equipo local. Era necesario, por la afición, que está desilusionada, que necesita de los triunfos para que vuelva al campo, para que se hermane de nuevo con el equipo, y compenetrados, en unión mutua pueda volverse a lo de antes.

El que se encuentra también mal es Severino. Agotado toda la tarde no pudo con la veteranía de Leal. Ni, cuando pasó a medio derecha con Carolo.

Arrieta, el mejor, en tarde de limpia pegada, secundándole Ladreda».

GARTEJZ HERMANOS, VERMO Y C.ª

Ponemos en coonocimiento de nuestros distinguidos clientes, Agentes y público, que hemos trasladado por mejora de local, la venta de maquinaria agrícola en general y sus recambios, a la calle

San Juan de Dios, 5

Donde seguiremos atendiendo cuantos pedidos y consultas nos hagan nuestros clientes.

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos, «Francesas», «Artificiales», legítimas «Mayol»
SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»
Avenida del General Franco 8. — VALLADOLID

Publicidad Anuncie

Las quinielas de la Copa de Su Excelencia

El "gordo" para el 168 con 97 puntos

los boletos 260 y 266 empatados a 95 puntos para el segundo y tercero

Jornada relativamente normal salvo la precaria victoria del Oviedo sobre el batallador Córdoba, que ha batido un «record» de resistencia y esa victoria del «Palencia» en «La Corredera» que muy pocos quinielistas esperaban.

Solo ha habido un boleto—el 168—sin ningún cero, pues este avispado «pitoniso» vió con muy buen «telescopio» todos los resultados y alcanzó 97 puntos distribuidos de la siguiente manera:

A. Aviación, 2; Sevilla, 1.	18	puntos
Valencia, 4; Granada, 0.	19	"
Alcoyano, 2; Madrid, 2.	30	"
Oviedo, 5; Córdoba, 0.	16	"
C. Leonesa, 1; Palencia, 2.	14	"
Total	97	puntos

Le siguen los boletos 260 y 266 empatados a 95 puntos. Estos dos deberán verificar sorteo, si así lo desean, o repartirse el importe del segundo y tercer premio.

El resultado más anormal de la jornada ha sido—por lo que se ve—el de León, pues ni uno solo de los pronosticadores ha «dado en el clavo». Por tanto, la botella del exquisito Coñac Quijano que estaba en litigio deberá ser disputada en la próxima semana. ¡Eso se llama exceso de pesimismo!...

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA

M. Olea.—Cillamayor.—Recibimos duplicado quiniela. Remitimos importe premio.

C. Bernal.—Liquidaremos en los sucesivos envíos diferencia pendiente a su favor.

M. C.—Veremundo no dá una en el clavo, pero ustedes les pegan todos en la herradura. ¡Vamos, que están «errados»!

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Número 48

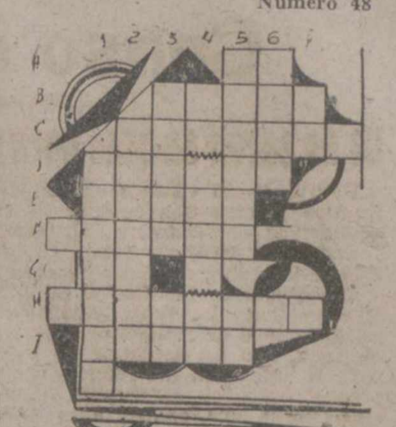

HORIZONTALES. — A: Nota.—B: Planta bulbosa mejicana.—C: Ave africana de rapiña.—D: Nombre del primer magistrado de los cantones suizos.—E: Epíteto que se daba en Georgia al príncipe gobernante.—F: Piedra arenisca. — G: Nota.—H: Villa de Burgos.—I: Gran fiesta que los peruanos dedicaban al sol.

VERTICALES. — 1: Que presagia males.—2: Vileza y ruindad.—3: Palma cocóinea indígena. Nota musical. —5: Posesivo. Una de las grandes islas del Japón. Letras de mío.—5: Infusorio poligástrico. Negativo.—6: Invertido, echó agua.—7: Preposición inseparable.

SOLUCION AL ANTERIOR:

HORIZONTALES. — A: Cal.—B: Cacalote.—C: Caletor.—D: Caracol. —E: Tómala.—F: Cimadusa.—G: Bonina.—H: Aa.

VERTICALES. — 1: Cacocolia.—2: Calamina.—3: Ceramia.—4: Catalán.—5: Alocada.—6: Loro.

El nuevo Censo Electoral

La Junta Provincial y las Municipales del Censo, se constituirán el día 8

En la Junta Provincial del Censo electoral se nos ha comunicado que este Organismo celebrará sesión el día 8, a las siete de la tarde, con objeto de proceder a su constitución, en virtud de disposición de la Central.

El mismo día 8, deberán quedar constituídas todas las Juntas Municipales del Censo de la provincia, a efectos del Decreto de la Presidencia del Gobierno, por el que se dan normas para la formación del Censo de residentes mayores de edad, y cuyo Decreto se ha publicado en el «Boletín Oficial de esta provincia» correspondiente al día 6 del presente mes.

Las Juntas Municipales, deben estar integradas por las mismas personas que se designaron con ocasión del Censo de vecinos cabezas de familia y tendrán idéntica composición que entonces si bien ha de tenerse muy en cuenta que si el Juez municipal hubiese cesado, debe ostentar la Presidencia de la Junta, el qué actualmente desempeñe el cargo de Juez, y lo mismo sucederá, en lo que se refiere a los vocales, si el concejal antes designado, no desempeñara hoy el cargo de concejal, en cuyo caso debe ser sustituído en la Junta, por aquél a quien legalmente corresponda.

Las Juntas municipales deben comunicar telegráficamente a la Presidencia de la Provincial, la forma en que han quedado constituídas y aquellas en que no exista telégrafo, lo participarán, remetiendo copia del acta, el mismo día 8 ó el 9, a más tardar.

El mercado del martes

El tiempo frío, completamente invernal que se deja sentir, contribuye a retrasar la recolección de frutos de nuestras huertas, lo que como es natural, repercute en el problema de las subsistencias.

Otros años, por el mes de mayo, además de otros frutos, se vendían cerezas, fresas y albérchigos de otras comarcas y abundaban ya las habas y guisantes.

En el mercado de este día pocas novedades, advirtiéndose gran escasez de pescados de todas clases.

En carnes, se vendió lanar menor, a precio de tasa.

Los huevos, a 15'50 y 16 pesetas docena, notándose poca oferta.

EN PALENCIA

Tomaría traspaso
BAR HASTA 100.000 PESETAS
Detalles por escrito a «Bar»
Administración Diario

AZULEJOS

Placas canaletas y cartón asfaltado, para tejados, tuberías, depósitos, fregaderos, lavaderos, lavabos, etc.
«MATERIALES ARRANZ»
Mayor, 2, (esquina). Teléfono, 244

LIBROS

"EL SEÑOR DE JALNA"

Mazo de la Roche: «EL SEÑOR DE JALNA». Editorial «La Nave». Apartado 734. Madrid.

Realmente Renny era el único entre sus hermanos merecedor de encarnar el espíritu de Jalna, que un día—a la llamada de Dios—estuvo a punto de volar con la abuela por los caminos borrosos de la Historia. Pero toda familia, como todo país tiene un genio, que gusta al igual de las flores, de chupar el rocío y aterirse con las escarchas y reir y llorar y soñar bajo el entoldado del tiempo. Aparte de otros títulos de exigencia consuetudinaria, Renny hubo de aceptar la metempsicosis y con ella la jefatura, el señorío de Jalna. Ni Eden ni Finch—el poeta y el músico—hubieran podido acomodarse a esa devoción a la tierra, el sacrificio a la unidad de la familia, que entrañaba el ser investido con la dignidad de «urvater» del clan. De dos peligros constantes se hubieran tenido que inmunizar: la pasión y la fantasía. Renny aparece digno en esa su dignidad de sucesor de la abuela, precisamente cuando tras la muerte acongojada de Eden, el matrimonio de Finch con Sarah y la entrega de Wakefield a Pauline —cada mochuelo a su olivo—el hado aventa las viejas raigambres y sobre el polvo crepuscular delínea nuevos horizontes. Renny queda en Jalna, firme, afincado al lar, como un árbol que ninguna tormenta—ni del cuerpo ni del alma—hará desarticular ni caer. Si en las tragedias sucesivas por que atravesaron los Whiteoaks el solo aliento del «cuarto de la abuela»—adonde recurría en plan de oficiante como sacerdote de un imperecedero rito familiar, bastó para reanimarlo, al mirarse sólo a sí mismo, en perspectiva, Renny se veía —lo mismo que lo entendió Finch— pleno de energías, padre de todos, demasiado taciturno o demasiado arrogante, demasiado expansivo o demasiado afectuoso, luz y sombra en el ruedo tribual, a cuya música clara u opaca danzaban todos según Renny estuviere presente o ausente a sus inquietudes y ambiciones.

La guadaña de la muerte va segándole retoños y robles en el bosque compacto de Jalna. La abuela queda como en una hornacina en su cuarto. Renny —nuevo Pelias— añora el futuro, la juventud, la vitalidad inmanente, que por él ha de transfundirse a otro ser—¿su hija?—y que habrá de ser el orgullo y la tradición de los Whitecaks.

Mazo de la Roche ha logrado una de las mejores novelas de la Colección. El interés se anuda—en este decorrer de vidas que desde el primer momento se nos hicieron simpáticas—ya en desenlaces plegados de jovialidad o pletóricos de tristeza. Es en los momentos de crisis cuando se afina más la personalidad. Y Mazo —maestra de novelistas—sabe aprovechar la coyuntura hasta el máximo. Quizá, por ello, esta novela —dentro del cuadro global de las Crónicas de los Whiteoaks— haya sido la que mayor atracción haya ejercido para nosotros en la lectura y la que nos haya estimulado a una mayor alabanza.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS
ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

PISO
ARRIENDO
PARA FONDA
está céntrico. Informes: Plaza de León, 2. — Oficinas, 8 a 9 noche

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28, principal, izquierda

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

Eustaquio Fernández Merino
Clínica Dental
VENTA DE BAÑOS

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º Telf., 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

F. CUEVAS
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oidos
Consulta en Cervera
Jueves y Ferias: De 11 a 2

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
Rayos J
Avda. Calvo Sotelo, letra E-segundo (Jardinillos)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

PEDRO M. MARTINEZ
Suspende la consulta y trabajos de Laboratorio Clínico hasta fin de mayo

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

DR. VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Diplomado por oposición del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º—PALENCIA

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SULFATADORES. Pulverizadores para el escarabajo. Azufradores. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

OFRECESE joven, grado Bachiller, mecanógrafo, contable, cultura superior, dominando Latín, Francés. Informes esta Administración.

SE VENDEN parcelas para edificar. Eras de Santa Marina. Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

SE VENDEN novillas recién paridas y otra abocada a parir. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

ADMITIRIA persona honorable, casa particular, confort. Martínez Azcoitia, número 1, tercero.

SE VENDEN 70 ovejas recién paridas. Luis Pérez Gil. Carrión de los Condes.

BUEY de trabajo, superior, se vende en Villamartín de Campos. Prado.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Hermanos Gutiérrez. Valle de Cerrato.

SE VENDE máquina aventadora marca «Carbajo», seminueva. En Cisneros. Valentín González.

VENDO dos carros viejos, de varas. Tratar, Severino Abia. Villalobón.

VENDO máquina segadora, «Deering», medio uso. Celestino Ortega. En Lomas.

SE VENDEN una mula, media edad; por sobrante de ganado; y un carro para dos caballerías, medio uso. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

CONSTRUCCIONES, reparaciones y repuestos agrícolas, maquinaria en general. «Talleres Mecánicos Alonso». Clemente Alonso. Osorno.

ADMITIRIA un pupilo pensión completa. En Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

ALMONEDA muebles. V. Calderón, 5, quinto, derecha.

SE VENDE un rastrillo de recoger alfalfa. En Capillas. El herrero.

VENDO 44 ovejas emparejadas, en Villamuño de Valdavia. Prisciliano Macho.

VENDO casa; en el Cristo. Tratar, Cid, 11. Julián Gutiérrez.

SEMILLAS «PRODES» (S. A.). Ofrecen para siembra: alubias blancas y garrafal, guisantes, alfalfa, esparceta, remolacha y otras hortícolas. Modesto Lafuente, 9. Palencia.

COLMENAR Movilista los Vallejos, de Villorquite de Herrera, vende movilistas completas, vacías, oscuras o iluminadas.

PASTOS, se arriendan por temporada, únicamente ganado lanar; y se vende la hierba de un prado, corte inmediato. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

MACHO cerrado, 2 dedos prueba; y 10 ovejas emparejadas, vendo. Daniel Bravo. Castrillo Villavega.

SE VENDE una máquina hidráulica, de mosaicos. Marcelino Juárez. Modesto Lafuente, número 5.

COMPRESOR de aire, 3 H.P., marca «Canadá», se vende, como nuevo. Razón: Fábrica de Vitaminas.

AGRICULTORES: Si compráis vino mis clases son excelentes. Mariano Alvarez. Almacén de vinos, Colón, 16. Palencia.

SE VENDE rebaño de ovejas, con 106 cabezas, 16 emparejadas. Osorno. Pedro González Martínez.

SE VENDE motor C. L., de 2 caballos de fuerza y aventadora para el mismo, todo ello en buen estado. Argimiro Calvo. Santillán de la Vega.

SE NECESITA oficiala primera, de modista. Inútil presentarse si no está bien impuesta. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 11 ovejas emparejadas, borras y primales. Germiniano Espinosa. Polvorosa de Valdavia.

VENDENSE máquinas, ensacadora, beldadora a brazo, sembradora «San Bernardo», motor gasolina, dos caballos, carro de par de mulas. Bustillo del Páramo. Hermenegildo Mata.

SE VENDEN 91 ovejas, de las cuales 57 emparejadas y las restantes de vida y un carnero. Para tratar, don David Villaizán. En Osorno.

AMASADORA panadería, sin estrenar, se vende. Fábrica de Vitaminas.

VENDO o cambio dos yeguas, dos y nueve años, cinco y cuatro dedos. Justo Vela. Carretera Autilla.

OFICIAL mosaista, necesita Francisco Madrigal y Compañía. Doctor Cajal, B y C.

SE VENDE segadora «Crup». Villemar. Emilio Fernández.

VENDENSE máquinas beldar, con motor eléctrico; segadora «Berman», en buen estado; arreos de carro varas. Tratar, en Villalobón. Nicolás Mota.

SE VENDE paja blanca, en Villamartín de Campos. Informes, en Palencia, Valentín Calderón, 19, bajo derecha.

SE VENDE ventilador, vgornia, máquina de taladrar y herramientas de fragua; un eje para sierra circular, molduras y barreno. Monzón de Campos. Evelio García.

ACHICORIA «Cuellar», mantequilla finísima, foies-grás exquisito. «La Favorita». Mayor, 254.

LABRADORES: Dispongo de segadoras reconstruídas, buenos precios y garantía. Jaime Diez. Amusco.

VENDO planta repollo, berza, tomate. Huertas de Pombo. Daniel Domínguez.

SE VENDEN tres coches, uno servicio público, 17 caballos; otro servicio particular, 14 caballos; y otro de siete caballos, bien calzados y documentación corriente. En Osorno. Jacinto Martínez.

VENDO dos novillas lecheras, abocadas a parir, del segundo parto, cumple una el 18 actual y la otra el 30. Tratar, Marciano Mansilla. Boadilla de Rioseco.

VESTIDO y manto Primera Comunión, véndense. General Mola, 10, 1.º

SE VENDEN 95 ovejas, de ellas 28 emparejadas; un carro de violo; una rastrilla; dos juegos de ruedas de rastrilla, seminuevas; dos cabras con abundante leche. Para tratar, con Julián Ruiz. Villarramiel.

NECESITO oficial herrero. Autilla del Pino. Félix Martín.

OVEJAS, vendo 40, emparejadas; potra preñada, con cría. Angel García. Villaprovedo.

SUBASTA. El 9 del actual y hora de las doce, se venderá en subasta una finca, en término de esta ciudad. Pliego de condiciones, en la Notaría del señor Hervella. Plaza de Abilio Calderón, 1.

PRECISO hortelano con dos o más hijos para trabajar. Inútil sin referencias. Juan Manuel López. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN carro par; máquina segadora, medio uso; 25 ovejas emparejadas; 50 cántaros vinagre. Boadilla del Camino. Saturnino Mediavilla.

SE VENDE carro par, seminuevo y máquina aventadora «Ajuria», número 6. José García, en Revenga de Campos.

M.C.D.2022

La presión internacional ha fortalecido la posición de Franco

Las lluvias alejan a nuestra Patria--se dice en Nueva York--de las estrecheces alimenticias

Nueva York, 6.—La revista «News Weeks», en su número de esta semana, reconoce que la presión internacional contra el régimen de Franco, ha fortalecido la posición interior de éste, ya que el pueblo español se ha unido a él ante el peligro comunista.

Los monárquicos y republicanos españoles — agrega— se muestran también cansados de oír frases vacías por cuenta de los Estados Unidos e Inglaterra.

La providencia—prosigue— se puso también de lado del Caudillo y las recientes copiosas lluvias sobre la campiña española prometen una gran cosecha, alejando a este país del peligro del hambre que azota al resto de Europa.

Todos estos factores, junto con el ejemplo del triunfo popular de Perón en la Argentina, aconsejan al Caudillo establecer pronto su régimen sobre una base democrática electoral. Los observadores extranjeros en España piensan que Franco puede obtener mayoría en un referéndum.

El Caudillo—continúa el periódico —observará el desarroco de las elecciones en Francia y en Italia, para utilizar sus resultados en beneficio propio.

Si en ambos países el avance comunista progresa, Franco se presentará como el último reducto de Europa contra el comunismo.

Por el contrario, si la marea comunista en Francia e Italia retrocede, Franco se proclamará ante los españoles como el más decidido paladín de la reacción anticomunista de Europa.—Efe.

ANTES DEL 31 DE ESTE MES NO HABRA INFORME

Nueva York, 6.—Se informa que el Subcomité designado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para investigar el llamado «caso de España» no podrá presentar un informe de su cometido antes del plazo final del 31 del corriente.

Por tercera vez se reunirá el Subcomité en sesión secreta el lunes y ha anunciado que está dispuesto a recibir información de cualquier fuente.

Se presume que hasta del «Gobierno» marxista en exilio.—Efe.

LAS DECLARACIONES DEL SR. SUÑER

Nueva York, 6 — El semanario «The Tablet» publica en primera página de su último número un extracto de las declaraciones hechas a la Prensa norteamericana por el subsecretario de A. Exteriores español, señor Súñer, durante su estancia en Washington.—Efe.

ACTO EN HONOR DEL NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA EN CUBA

Madrid, 6.—El Encargado de Negocios de Cuba en España y señora han ofrecido una recepción en honor del nuevo Encargado de Negocios de España en La Habana, don Alvaro Seminario y señora.

Al acto asistieron el Ministro de A. E., el subsecretario del Departamento, Nuncio de S. S., embajador de España en El Quirinal don Manuel Aguirre de Cárcer, el primer introductor de embajadores, directores generales de Política Exterior y Económica, Encargado de Negocios de Argentina, Brasil, Estados Unidos y Perú y otros representantes diplomáticos hispanoamericanos, numerosas personalidades de la aristocracia, don Rodolfo Reyes y don Orestes Ferrara. — Cifra.

RECORDATORIOS
PRIMERA
COMUNION
NUEVO MUESTRARIO
Presenta I. G. DIARIO-DIA
Para 1946
Oficinas:
BERRUGUETE, 1
(primer piso)

Instrucciones para las rectificaciones del Censo electoral

Ha de servir de base para la aplicación del referéndum

Madrid, 7.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una circular de la Presidencia del Gobierno, Dirección General del Instituto Nacional de Estadística sobre el Censo Electoral.

Con objeto de facilitar al público el examen de las listas provisionales del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para la aplicación del referéndum y para abreviar los trámites de las reclamaciones que contra ellas sean presentadas, teniendo en cuenta la perentoriedad de los plazos fijados para las diversas operaciones censales, se cumplirán, por todas las autoridades y organismos afectados, las siguientes instrucciones:

Primera. — Por parte de todas las autoridades, organismos y funcionarios que deban intervenir en la exposición al público de las listas provisionales del Censo de residentes mayores de edad, en la tramitación de las reclamaciones que contra ellas sean presentadas y en la expedición de documentos que para ello son precisos: se procurará facilitar los trámites necesarios, abreviar hasta el máximo los plazos de expedición de documentos, suministrar a los interesados toda clase de aclaraciones, y orientaciones, en general, dar al público el máximo de facilidades, cumpliéndose siempre lo legalmente dispuesto para el más rápido y fácil desarrollo de las operaciones censales.

Segunda.—Todos los centros y oficinas que deban intervenir en las mismas y en la expedición y tramitación de documentos relacionados con ellas permanecerán abiertos al público durante el plazo de exposición de las listas provisionales del censo, las mismas horas en que estén expuestas al público dichas listas, desde las ocho a las veintiuna.

Tercera.—Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero, artículo octavo del decreto de primero de mayo de 1946, Boletín Oficial del Estado número 122, por las autoridades y organismos oficiales se expedirán sin devengo de derechos ni reintegro alguno cuantos documentos se precisen para justificar las inclusiones, exclusiones o rectificaciones, haciéndose constar en ellos que serán válidos solamente a efectos electorales.

Cuarta. — Todos los documentos que tengan que ser tramitados o despachados a los fines de reclamaciones contra las listas provisionales del censo, lo serán, como máximo, dentro de las 24 horas en que sean solicitados.

Quinta.—Por parte de las secretarías municipales y oficinas de Estadística de los Ayuntamientos de las capitales de provincia y municipios de más de veinte mil habitantes, se tomarán las medidas precisas para atender las peticiones de documentos relacionados con el censo, que pudiera formular el público con anterioridad al plazo de exposición de las listas.

Igualmente se pondrán de acuerdo con las juntas municipales del censo para establecer las oficinas auxiliares que sean precisas, en las inmediaciones del lugar de exposición de las listas, con objeto de facilitar al público la tramitación de las reclamaciones.

Sexta. — De igual forma, en los municipios a que se refiere el artículo anterior, las juntas municipales del censo, establecerán oficinas auxiliares, donde se recogerán las reclamaciones contra las listas provisionales en las inmediaciones del lugar de exposición de las mismas.—

Para sus Trilladoras
Ofrecemos equipos completos de
CORREAS INGLESAS
GARANTIZADAS
De pelo camello - Goma y lona
Balata - Algodón impregnado
IMAN, S. A.
Via Layetana, 125-127
Teléfono. 13334. - Barcelona

Ayuntamiento Puebla Valdavia

VENTA 170 ARBOLES DE CHOPO

El Ayuntamiento, tiene acordada la venta de 170 árboles de chopo, bajo pliego cerrado, el día 12 del corriente mes, a las doce horas, con sujeción al pliego de condiciones obrante en la Secretaría Municipal.

La Puebla de Valdavia, a 4 de mayo de 1946.

El Alcalde, Evelio Gómez

ULTIMA HORA

El Gobierno francés NO DIMITE

Esperará el resultado de las elecciones de Junio

París, 7.—El Gobierno francés ha decidido no dimitir y continuar como «Gobierno transitorio» hasta la celebración de las elecciones para la Asamblea constituyente el dos de junio. También decidió el Gobierno en su reunión del martes por la mañana pedir a la Asamblea que sea elegida el dos de junio que proponga una nueva Constitución con la menor demora posible.—Efe.

SUBE EL FRANCO AL CONOCERSE LA DERROTA

Lila, 7.—Los primeros resultados del referéndum francés con la reacción francesa contra la extrema izquierda ha provocado una brusca subida del precio del franco en el «mercado negro». Los traficantes belgas ofrecían días pasados veinticinco francos belgas por cien franceses, llegando el lunes a pagar hasta cuarenta; es decir, más que el cambio oficial, que es de 38'50.—Efe.

GOUIN, CONFERENCIA CON THOREZ

París, 7.—Gouin ha conferenciado con Maurice Thorez, vicepresidente del Consejo de Ministros y con los miembros socialistas de su Gobierno, sobre la resonante derrota infligida a los partidos comunista y socialista en el referendum constitucional. En la reunión se trató de la polista en el referéndum constitucioelecciones que se celebrarán el próximo mes de junio para la nueva Asamblea constituyente.—Efe.

COMENTARIOS DE PRENSA

París, 7.—Los tres grandes partidos políticos franceses no pierden tiempo en la puesta en posición de sus baterías electorales para la próxima consulta de junio. El órgano del partido comunista, «L'Humanité», encabeza su campaña con este titular: «Adelante hacia la victoria del día 2 de junio. Unión de los trabajadores y unión de los demócrata». Publica un manifiesto del partido comunista, afirmando que la derrota de los partidarios de la Constitución, obedece a que éstos no unieron sus fuerzas, y expresando su confianza en que la nación mandará a la nueva Constituyente mayor número de diputados comunistas de los que actualmente hay.

En «Le Populaire», el secretario del partido socialista, Daniel Mayer, dice que sin abandonar sus principios esenciales, el partido está nuevamente dispuesto a asumir un papel conciliatorio. Afirma que muchos de los que votaron «no», estaban mal informados de la cuestión.

El órgano del M. R. P., «L'Aube», publica, bajo el título «El 2 de junio, otra victoria», un comunicado del Comité Ejecutivo del partido, pidiendo a la nación haga porque se elabore un código constitucional, en interés de Francia y aceptable por todos los franceses.—Efe.

LA PRENSA ITALIANA Y EL REFERENDUM

Roma, 7.—Los resultados del referéndum francés, casi quitan importancia en la Prensa italiana a la conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores. A pesar de que el vicepresidente, Nenni, haya declarado a un representante de la Agencia Reuter, que no es probable que la jornada electoral francesa del domingo pasado afecte a la política italiana, los órganos de los principales partidos de este país, sacan de ella lecciones que consideran aplicables a Italia. «Il Popolo», cristiano demócrata, aplaude «a los camaradas del M. R. P., por haber ganado la dura batalla librada para salvar a la libertad de la terrible amenaza de una constitución social-comunista».

Un periódico socialista, dice que aunque sus correligionarios franceses han dado algunas pruebas de independencia, en esta ocasión han cometido un error de táctica, al prestarse a compartir el descrédito de los comunistas.

«Unità», comunista, saca la conclusión contraria, diciendo que el resultado negativo del referéndum francés, se hubiera evitado si los socialistas hubiesen aceptado el ofrecimiento de acción conjunta hecho por los comunistas, en octubre pasado.

En fin, «Il Risorgimento», liberal califica la jornada del 9 de mayo, como una de las más importantes de este siglo. «Francia, a quien podía creerse perdida, ha recobrado su lucidez y su fuerza, para enfrentarse con el avance sangriento de la tiranía», dice.—Efe.

De Gaulle no asistirá a las fiestas de la Victoria

RECHAZA LA INVITACION DEL GOBIERNO

París, 7.—El general De Gaulle jefe de la resistencia francesa desde el verano de 1940, no asistirá a las fiestas de la victoria aliada.

Ha rechazado la invitación del Gobierno francés para asistir a los actos que se verificarán el doce de mayo.

El general manifiesta al presidente Gouin, en su carta de contestación, que proyecta marchar ese día a la Tumba de Clemenceau, en La Vendee.—Efe.

Se confirma el triunfo de Ospina en Bolivia

Bogotá, 7. — Los últimos datos oficiales de los resultados de las elecciones a la presidencia, son los siguientes:

Ospina (conservador), 523.523 votos.

Turbay (liberal), 401.121 votos.

Gaitán (liberal), 332.563 votos. — Efe.

DE SOCIEDAD

MAGDA, modas San Sebastián presenta sus modelos hoy y mañana. Hotel Samaria. - R.

El proyecto de ley de cooperación militar interamericana

(Viene de primera plana)

la transacción para la cual se destinó el dinero. Tales fondos deberán estar disponibles durante el año fiscal en que fueron recibidos y el siguiente año fiscal para reemplazar los fondos utilizados para tal adquisición o para reemplazar los materiales suministrados de las existencias disponibles.

Considerando: que cuando el secretario de Guerra o Marina detenga al reemplazo de fondos o materiales no sea necesario, las cantidades recibidas deberán ingresar en Tesorería como «ingresos varios».

c). Se utoriza al presidente, cuando lo crea de interés público, a aceptar adelantos de fondos de los Gobiernos de otros Estados americanos por la totalidad o parte de los gastos de cualquier parte del programa autorizado por esta ley y la cantidad así recibida, será acreditada en las correspondientes partidas o fondos de modo que se encuentren disponibles para dar cumplimiento a los propósitos para los cuales fué hecho el pago anticipado.

Sección octava. — El presidente puede de tiempo en tiempo dictar las normas y disposiciones que sean necesarias y adecuadas para dar cumplimiento a las estipulaciones de esta ley y puede delegar cualquier facultad o autoridad que le confiera la ley en el Departamento, oficina o funcionario que él ordene.

Sección novena.—El presidente deberá disponer que el Congreso sea informado anualmente sobre todas las operaciones conforme a esta ley, al menos que en un caso particular considere que la revelación de la información es incompatible con el interés público.

Sección décima. — Si cualquier disposición de esta ley o la aplicación de tales disposiciones a una persona o circunstancia se considera anulada, el resto de esta ley o la aplicación de tal disposición, a las personas o circunstancias que no sean aquellas en que se las considere anuladas, no será afectada.

Sección undécima. — Por esta ley se deroga la de 15 de junio de 1940, titulada «Ley para autorizar a los secretarios de Guerra y Marina a ayudar a los Gobiernos de las Repúblicas americanas a aumentar sus fuerzas militares y navales y con otros propósitos».

Sección duodécima. — La autoridad conferida por esta ley es además de la autoridad conferida por la ley de sobrantes de 1944, o cualquier otra disposición legal que autorice la transferencia o liquidación de bienes de los Estados Unidos y no estará sujeta a las disposiciones de cualquier otra ley compatible con la presente».—Efe.

Washington, 7.—Entre los importantes proyectos de Ley que actualmente tiene en estudio el Congreso, figuran el empréstito a la Gran Bretaña, la incorporación al servicio militar, la prórroga de la oficina reguladora de precios y otros varios de carácter económico.Ha sido presentado al Senado el proyecto de Ley de cooperación militar interamericana, pero se cree que será muy difícil que sea discutido antes de las negociaciones próximas.—Efe.

ROBERTO
FONT
con su compañía de comedia, hoy en el TEATRO PRINCIPAL
A las OCHO y ONCE noche
Despedida con un ESTRENO de éxito clamoroso
A MI NO ME QUIERE NADIE
Creación de Roberto Font

A Churchill, le han ordenado descansar los médicos

Londres, 7.—«Los médicos me han ordenado descansar todo lo posible y ya tengo pendientes muchos compromisos de esta naturaleza», ha manifestado Winstor Churchill al rechazar una invitación para la ceremonia de nombramiento de ciudadano honorable de Inverness.—Efe.

Conferencia en la Universidad de Deusto del señor Ruiz Jiménez

«UNA PAZ SIN DIOS, NO PUEDE SER PAZ VERDADERA»

Bilbao, 6.—En el paraninfo de la Universidad de Deusto, ha dado una conferencia en presencia de todos los universitarios, el señor Ruiz Jiménez, presidente de Pax Romana; hizo historia de este movimiento, del que dijo que es, exactamente, una internacional que se viene ofreciendo al mundo con sostén principal, o sea el sostén cristiano de su reconstrucción. Una paz sin Dios —añade—no puede ser paz verdadero. Lo estamos viendo en reuniones y organizaciones de donde parece que la paz huye en vez de llegar. España, que se prepara para el Congreso Universal de junio en El Escorial, coincidiendo con el centenario del Padre Vitoria, fundador de la doctrina del Derecho internacional, y que en estos momentos sostiene muy alto y a la vista de todos, la antorcha cuádruple de la verdad, la justicia, el amor y la verdadera confraternidad, puede ser y debe ser ahora o nunca la vanguardia de la cristiandad.

Hablando de la Hispanidad, dice que esta palabra noha sido, siempre exactamente entendida. La Hispanidad es fundamentalmente católica por ser española. España nunca anduvo unida a cismas y herejías. Fué siempre andando con Roma y de Roma recibimos todas nuestras grandezas de nuestras Historia que llena siglos. Terminó haciendo un llamamiento a los universitarios bilbaínos para que se alisten en el movimiento de Pax Romana.—Cifra.

Molotov propone que Trieste se entregue a Yugoeslavia

Pero se oponen enérgicamente Bevin y Byrnes

Hoy ha comenzado a discutirse el tratado con Rumania

París, 6.—Se tiene entendido, dice la Agencia «United Press», que el delegado soviético Molotov propusó en la reunión de esta mañana un arreglo por el cual Trieste sería entregada a Yugoeslavia, cambio de concesiones coloniales a Italia, y que tanto Byrnes como Bevin se opusieron enérgicamente a tal solución.—Efe.

«PRAVDA» ATACA A LOS ANGLONORTEAMERICANOS

Londres, 6. — El órgano oficial del partido comunista ruso «Pravda», ataca nuevamente a los anglonorteamericanos, en un editorial dedicado al problema persa.

Califica a Inglaterra y Estados Unidos de hipócritas defensores de la soberanía persa y pone de relieve que ambas, muchos meses después de terminarse la guerra, retienen guarniciones y bases militares en Grecia, Indonesia, Egipto, Irak, Siria, Líbano, Transjordania, Palestina, Azores, Islandia y las Islas del Pacífico, impacientándose en cambio por la presencia de tropas rusas en Persia, cerca de los pozos petrolíferos de Baku. — Efe.

INTENSA ACTIVIDAD DIPLOMATICA

París, 6.—La intensa actividad diplomática desplegada por los estadistas griegos e italianos que se encuentran en París ha sido la nota más destacada desde el domingo en relación con la conferencia de Ministros de A. Exteriores de los cuatro grandes.

De Gasperi cenó anoche con Bidault y visitó esta mañana a Byrnes; está citado esta noche con Bevin y ha solicitado una entrevista con Molotov.

Se supone que el jefe del Gobierno italiano aproveche estas conversaciones para hacer resaltar el influjo que en la situación interior de su país han de tener, a su juicio, las decisiones de la conferencia; se tiene entendido que De Gasperi no es partidario del plebiscito en Venecia Julia, como propone Byrnes, pues originaría dilaciones y confusión.

El subsecretario de A. Exteriores helénico, Oragumis, a quien acompañan el embajador griego en Londres, Aghumis, y Jorge Melas, alto funcionario de su Departamento, visitó el domingo a Bevin, creyéndose tratasen de las reivindicaciones territoriales de Grecia sobre Bulgaria y Albania.

Dragumis expuso anteriormente a Bidault el criterio del Gobierno populista de Atenas, favorable a la celebración sin demora del plebiscito sobre la forma de Gobierno de Grecia.—Efe.

SE DISCUTE EL TRATADO DE PAZ CON RUMANIA

París, 7.—Los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, se reunieron esta mañana para discutir el tratado de paz con Rumania. Se tiene entendido que el primer tema de discusión, será la cuestión de Transilvania, acerca de la cual parece que los soviets apoyan la reivindicación rumana de toda aquella región, mientras que las demás delegaciones apoyan a Hungría en su reclamación de parte de la Transilvania occidental.

Se ha dicho en los círculos de la conferencia, que existe una sugerencia de que en esta misma semana se pare, para reunirse de nuevo de aquí a dos meses.

Se afirma que en la reunión no oficial del lunes, los ministros no acordaron nada, en cuanto a la ulterior discusión del tratado con Italia, ignorándose, por lo demás, si esa discusión ha de continuar en esa conferencia de París.

Parece que, de resultas de la entrevista Bevin-De Gasperi, celebrada el lunes, Italia se halla conforme en principio, con la entrega de sus colonias, para que la ONU disponga de ellas, de acuerdo con los principios de la Carta del Atlántico.—Efe.

Los créditos alemanes en España

El Gobierno inglés espera llegar pronto a un acuerdo

Londres, 6.— El subsecretario de Asuntos Exteriores británico, Mac Neil, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno espera llegar en breve a un acuerdo respecto a la cuestión de los créditos alemanes en España.

En respuesta a una pregunta, manifestó que la mayor parte de los créditos alemanes oficiales y semioficiales ha sido ya entregada a las misiones aliadas interesadas, pero queda aún por terminar esta transferencia desde un punto de vista jurídico.

El subsecretario agregó que los aliados ejercen una inspección cada vez más estricta sobre las empresas industriales alemanas y se han nombrado delegados aliados en los Consejos de Administración de tres de las cuatro compañías filiales de la I. G. Farben Industrie en España.

Mac Neil manifestó que hasta la fecha han sido repatriados a Alemania unos 1.102 funcionarios germanos a petición de la Comisión de control aliada.

Todavía quedan en España otros cuantos, pero de ese total 950 ya han pasado a formar una lista para repatriarlos.

Cuarenta y cuatro agentes alemanes han sido repatriados. Respecto del personal militar y semimilitar, Mac Neil informó que 1.290 hombres habían sido ya repatriados y unos mil se encontraban aún en España.

El capitán Swingler preguntó si estas cifras incluían a los que habían obtenido la nacionalidad española por mediación de Franco, y Mac Neil contestó que haría las averiguaciones oportunas. — Efe.

Comienza la Vuelta ciclista a España

EL CATALAN FONS, CORONO EL PRIMERO EL «ALTO DE LOS LEONES»

Madrid, 7.—A las nueve y media de la mañana han tomado la salida los 48 corredores españoles y extranjeros que toman parte en la vuelta ciclista a España.

El Alto de los Leones de Castilla, primera cuesta puntuable para el premio de la Montaña ha sido coronado en primer lugar por el catalán Fons que tardó 28 m. 35 s. en subir el puerto. A continuación llegaron Gual y Gelabert. Al control de aprovisionamiento establecido en Avila llegó el primero Guag, seguido de Gándara con un minuto y doce segundos sobre sus seguidores, a las cuatro horas de carrera.—Cifra.

¿SON LOS RESTOS DE "MONTAÑES?"

Sevilla, 7.—En la Plaza del General Franco, antes del edificio, donde estuvo enclavada la Iglesia de La Magdalena, han sido descubiertos restos humanos.

Es posible que algunos de estos restos pertenezcan al que fué genial imaginero Martínez Montañés, pues según las crónicas de la época en que vivió dicho artista, el cadáver del mismo pudo ser enterrado en aquella parroquia de La Magdalena.

Don Jacinto Benavente esperado en Barcelona

EN MADRID SE LE PREPARA UN BRILLANTE RECIBIMIENTO

Madrid, 7.—Para acudir a recibir a don Jacinto Benavente en Barcelona ha sido designada una comisión por la Sociedad de Autores Españoles. Don Jacinto llegará mañana a la Ciudad Condal a bordo del vapor español «Cabo de Hornos». El ministro de Educación Nacional ha telegrafiado al Rector de la Universidad de Barcelona para que acompañe a dicha comisión al muelle y en su nombre reciba al ilustre dramaturgo. La comisión que recibirá a don Jacinto en nombre de la Sociedad de Autores estará integrada por los siguientes autores: D. Eduardo Marquina, don Luis Fernández Ardavín, don Francisco Serrano Anguita, don Leandro Navarro, don José Ramos Martín y don Luis Muñoz Llorente, quienes saldrán esta noche para Barcelona. Esta comisión acompañará a don Jacinto desde Barcelona hasta Madrid, donde en la estación de Atocha, el señor Benavente será recibido por todos los demás autores españoles que se encuentran en Madrid, presididos por don José Juan Cadenas, consejero delegado de la Sociedad; don José María Pemán, director de la Real Academia Española; don Juan Ignacio Luca de Tena y los maestros Guerrero Alonso y Moreno Torroba, proyectándose que el recibimiento de la capital española constituya el verdadero homenaje que don Jacinto Benavente merece por la gran labor patriótica desarrollada en América. El día y la hora de la llegada de don Jacinto a Madrid será anunciado por la Sociedad de Autores por medio de la Prensa y la radio.—Cifra.

El "frente frío"

Lluvias generales en toda España

Madrid, 7.—El tiempo.—Información general: El paso por la Península del frente frío anunciado ayer, fué jalonado en las últimas 24 horas por lluvias generales. Solamente en la zona de las rías gallegas, en el extremo nordeste de Cataluña, al Sur de la cordillera Penibética y en los archipiélagos se ha mantenido sin llover. La intensidad de estas lluvias ha sido muy irregular y así, en la tarde de ayer, Córdoba acusa 23 milímetros y Sevilla lluvia inapreciable. Toledo, recoge en todo el día 37 litros y Ciudad Real, 11. Las mayores precipitaciones han correspondido a una faja de Norte a Sur, entre Santander y Córdoba. Al amanecer, el aspecto del cielo era muy variado, despejado en Extremadura, cubierto en Andalucía y sobre las cordilleras Cantábrica, Cenoral, Ibérica y Pirenaica, parcialmente nuboso en el resto de España, lluvia en Gibraltar y León y nieva en Piedrahita.

Tiempo probable. — En toda la Península, nubes de desarrollo vertical, en cantidad muy variable y dando en ocasiones lugar a aguaceros locales. Vientos del Nordeste y mar de fondo en Galicia y Cantabria; vientos flojos del Oeste, en las demás cuencas de la vertiente atlántica.

Temperaturas extremas. — Máxima de 25 grados en Murcia y mínima de uno, en León. En Madrid: Máxima de ayer, a las 10.30 horas, 12.9 grados y mínima de 5.3 a las 6.10 horas.—Cifra.

Academia de CONTABILIDAD
Cursos económicos por correo
Enviamos folleto GRATIS
Cruz, 11, entlo. MADRID

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Ya nunca volverá a reinar

Dentro de unos días, el Rey Víctor Manuel saldrá de Italia

Roma, 7.—Víctor Manuel III, abdicará o saldrá de Italia en los próximos cinco o siete días y nunca volverá a reinar en Italia, «ha manifestado a un corresponsal de la Agencia United Press; El secretario del partido democrático italiano y director del periódico monárquico «Nuova Italia», Selvaggi.

«Si se comprende—agregó Selvaggi—que el referéndum que ha de celebrarse el próximo 2 de junio, puede ser favorable a la monarquía, entonces el ex Rey abdicará a favor de su hijo Humberto, ahora lugarteniente general del Reino, y, si por el contrario, se ve en que va a favorecer a la República, la Casa de Saboya no estará presente, cuando se haga el referéndum».

La manifestación de Selvaggi es equivalente a la primera declaración semioficial de que el reinado que empezó el 29 de julio de 1900, con el asesinato de Humberto I, padre de Víctor Manuel III, toca a su fin.—Efe.

Se necesita encargado general
con práctica acreditada, para importante Fábrica de ladrillos y tejas, excelente situación provincia de Madrid, gran porvenir. Escribid con referencia a «RIOSA». Peligros, 9. MADRID

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Servicio a domicilio
Pedidos al teléfono 105 Mayor, 96

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

M.C.D.2022